

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 31 DIC 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 3129 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros de Patentes Comerciales y Otros. Ordinario N°240 de fecha 19.12.2018 con Acuerdo N°471. Ord.N°389 del 12.12.2018 de Directora D.A.F. a Sr. Alcalde. Memo N°511 del 16.11.2018 de la D.O.M. a Directora D.A.F. Solicitud de Ingreso N°222 del 31.08.2018 del Depto. de Rentas. Fotocopia de Rut de Diego José Astaburuaga Correa Restaurante E.I.R.L.y Fotocopia de Cédula de Identidad de Diego Astaburuaga C. Certificado de Estatuto Actualizado del Gobierno de Chile. Certificado de Dominio Vigente, Folio N°115007, Carátula N°115007. Certificado de Antecedentes de Diego José Astaburuaga Correa. Declaración Jurada de Diego José Astaburuaga Correa. Carta pronunciamiento Junta de Vecinos El Porvenir de fecha 30.11.2018. Ord.N°150 de fecha 23.05.2018 de Secretaría Municipal, vigencia Junta de Vecinos (listado adjunto). Declaración Jurada e Inicio de actividades del SII. Certificado N°111 del Seremi de Salud, Región de Valpo. Certificado de Bomberos N°088- VIS. Croquis de ubicación. Fotografía de local comercial. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	DEFINITIVA DE RESTAURANT ALCOHOL DIURNO.-
AL CONTRIBUYENTE:	DIEGO JOSÉ ASTABURUAGA CORREA RESTAURANTE E.I.R.L.
RUT:	76.803.499-0
GIROS:	RESTAURANTE
DOMICILIADO EN:	PASAJE 5, N°5
ROL:	3432-241
SEMESTRE	2DO. SEM 2018
PATENTE COMERCIAL	\$ 24.177.-
ART.3, LEY N° 19.925	\$ 58.024.-
ASEO	\$ 21.677.-
TOTAL	\$103.878.-

2.- **Notifíquese** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/NAN/nan.-
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado